

Dec. No. 558-88 que nombra al Lic. Félix Daniel Suazo, Miembro de la Delegación de la República ante el XLIII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

✓
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 558-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- En adición al Decreto número 440-88, del 20 de septiembre de 1988, que integra la Delegación Dominicana ante el XLIII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el licenciado Felix Daniel Suazo, Encargado de Negocios a.i. de la Misión Permanente de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, queda designado como Miembro de dicha delegación.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 559-88 que autoriza al Lic. Joaquín Ricardo García, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, a aceptar y usar una condecoración extranjera.

↙
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 559-88

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el licenciado Joaquín Ricardo García, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, mediante la cual solicita autorización para poder aceptar y usar la condecoración que le ha sido otorgada por el Gobierno de El Salvador.

VISTAS las disposiciones de la Ley No.1325, de fecha 13 de enero de 1947 y del Reglamento No.4157 del 4 de febrero de 1947.